

EXCELSIOR  
**Volverán a Interrogar a la ex Presidente  
 Perón por Manejo Irregular de Fondos**

BUENOS AIRES, 16 de agosto (AFP)—La ex presidente argentina, María Estela Perón, volverá a ser interrogada en el proceso que se le sigue por irregularidades en el manejo de fondos reservados de la presidencia de la nación.

El juez federal Rafael Sarmiento, encargado de la causa, viajó hoy a la residencia "El Messidor", en la provincia de Neuquén, a 1,700 kms. al sur de esta capital, donde está alojada la viuda de Perón desde marzo pasado, en que fue destituida por una junta militar.

El proceso involucra asimismo al ex secretario técnico de la presidenta y ex secretario privado de María Estela Perón, Julio González, y al ex subsecretario técnico, Luis Caballero.

La orden de enjuiciamiento alcanza también a los ex ministros de Bienestar Social, José López Rêga y Carlos Alejandro Villone, a efecto de obtener su extradición.

La causa a la ex Presidente y otros jefes del régimen peronista se inició tras una denuncia del titular de la fiscalía nacional de investigaciones administrativas, Conrado Sadi Massue.

Este remarcó la gravedad de los hechos, estimando que configuran los delitos de malversación de caudales públicos y violación de los deberes de funcionarios públicos.

EL DÍA  
 nuestra  
**América**

por Daniel WAKSMAN  
 SCHINCA

**ADVERTENCIA  
 TRAGICAMENTE  
 DESOIDA**

La impotencia de la ONU para hacer respetar en la Argentina el funcionamiento de sus organismos, resulta ya dramática. Ha habido, incluso, casos de funcionarios de la organización mundial que debieron abandonar Buenos Aires al ser amenazados de muerte por grupos terroristas de ultraderecha, contra los cuales el gobierno no ofrece ninguna garantía. Los comandos armados de esas organizaciones han ingresado en varias ocasiones en los albergues que el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) tiene en Buenos Aires, secuestrando a decenas de personas y robando documentación, sin que las autoridades locales reaccionen.

Hay algunas tragedias, sin embargo, que —por previsibles y previstas— podrían ser evitadas. Pero no lo son. El 2 de junio pasado, por ejemplo, los familiares de Hugo Vaca

Narvaja (hijo), remitieron a Ginebra, a la sede del ACNUR, una carta en la cual advertían el peligro de muerte que corría ese ciudadano argentino (hijo de un ex ministro de Fron. dizi secuestrado también meses atrás por terroristas de extrema derecha). Hugo Vaca Narvaja, hijo, había sido detenido en Córdoba en noviembre pasado y estaba detenido desde entonces sin que hasta ahora se hubiera formulado contra él ninguna acusación concreta que permitiera iniciarle un proceso. En la carta mencionada, sus familiares señalaban especialmente que entre los métodos empleados por las actuales autoridades está "el asesinato de las víctimas en los traslados de los presos políticos de una cárcel a otra o de una cárcel a un organismo de seguridad donde los detenidos son llevados para cumplimentar un interrogatorio, careo o identificación. Invariablemente ocurre que el vehículo celular que transporta al preso convenientemente esposado, es atacado por irregulares —según el repetido parte militar—, los irregulares son rechazados por

los custodios, y de resultas de la agresión queda muerto el preso político..."

Con la misma fecha del 2 de junio, los familiares de Vaca Narvaja enviaron otra carta al secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, señalándole los riesgos que corría ese detenido y requiriendo su intervención para obtenerle garantías. La solicitud se funda "en los numerosos casos denunciados en que personas que estaban detenidas a disposición de autoridades militares o civiles han desaparecido, y ante el temor de que tal cosa pudiere suceder a Hugo Vaca Narvaja..."

El 12 de agosto, las autoridades militares de Córdoba difundieron un comunicado según el cual en esa fecha "se procedió al traslado de presos políticos de la Penitenciaría de Córdoba al Comando del Cuerpo, ocurriendo en el trayecto un accidente automovilístico, situación que aprovecharon los presos Hugo Vaca Narvaja (hijo) y Gustavo Debrey para intentar la fuga, lo que determinó que fueran muertos en esa acción..."

No parecen necesitarse mayores comentarios.